

Carátula de la Ponencia

“Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Administración Pública, Ciudad de Residencia, Provincia del Chaco, 6 al 8 de Julio de 2011”

Apellidos y Nombre:

Pinto, Juan Pablo, D.N.I.: 27.914.165

E- mail: juanpablolarioja@hotmail.com

Tel.: Cel. 54 - (03822)-15610870

Entidad a la cual pertenece: Universidad Nacional de La Rioja.

Carácter: Alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

Título: “SAPEM, Aportes para el Desarrollo local de las Economías Provinciales”.

Área Temática: (5) “Relaciones Federales, Desarrollo Regional, Gobiernos Provinciales y Municipales”, (C) “Desarrollo Local y Regional”.

-INTRODUCCIÓN-

El Estado Provincial de La Rioja, tiene una contradicción interna única, es el principal actor Económico y Social de los riojanos, pero a su vez, como tal actor, debe encarar problemas económicos y sociales en forma unitaria, descontando el Estado Nacional que fue la única ayuda histórica que tuvo la provincia, para solucionar o paliar los graves problemas económicos y sociales de desarrollo que la misma posee.

Este análisis no es menor, tiene 71 mil agentes públicos directos e indirectos (empleados públicos y programas sociales) con un presupuesto previsto para el año 2011 de \$ 4.200 millones de pesos, financiados casi en su totalidad por fondos nacionales.

La actual gestión de gobierno, 2007-2011, llevada adelante por el gobernador Luis Beder Herrera, puso en marcha como principal herramienta económica de desarrollo local, las denominadas SAPEM, Sociedades de Participación Mayoritaria Estatal. Las mismas fueron creadas por leyes y decretos promovidos por la Función Ejecutiva, constituyendo las mismas una figura jurídica económica estatal, estableciéndose como la principal política de desarrollo y promoción de la actividad económica riojana, en materia de servicios públicos, gas, agua, Internet, en productivos, tomates, alfalfa, aceite de oliva, extractivos, minería, etc.

Esta figura jurídica económica (SAPEM), constituye una intervención y promoción de la actividad económica-productiva de La Rioja, casi sin antecedentes, solo comparable con iniciativas anteriores en la década de los años 1960, con el Plan de Acción Rápida de ex gobernador Iribarren, con pequeñas pruebas pilotos en áreas productivas agrícolas del interior provincial.

Es interesante la iniciativa SAPEM, no por su originalidad, ya que otras provincias la pusieron en marcha con cierta antigüedad, si no porque constituye por fuera de la Promoción Industrial Nacional, la política de desarrollo económico y social principal de gobierno de la presente gestión, con una antigüedad de 3 años, logrando en el corto tiempo, reconocimientos nacionales e internacionales, como por ejemplo el Programa de Alfabetización Informática Provincial Joaquín Víctor González, y su apoyo tecnológico desarrollado por la SAPEM Internet Para Todos de La Rioja.

Las primeras leyes de fomento del desarrollo local debemos encontrarlas en el año 1889, donde se declaro de utilidades públicas y expropiables los terrenos necesarios, para las obras de aguas corrientes, Tramway, luz eléctrica y el que se requiera para la construcción de una avenida y paseo publico. (1)

“La primera ley de Promoción Industrial de la provincia data de la época de Menem, aprobada en el marco de la acta de reparación histórica.” Se le dio mucha jerarquía al IPOS, y se alentó la educación popular, se creo el instituto secundario de Vinchina.

Cuando nos sacaron, estaba en marcha el dique de Chañarmuyo, la colonia Vichigasta, el Portezuelo, y cálculo que unas 400 obras en marcha. Y así quedaron obras paralizadas que estando licitadas no se terminaron. Y se termino el camino a Famatina, Pituil, San Ramón, a Portezuelo y otros. (2)

La Constitución Provincial, reconoce en el articulo 167, la figura del Consejo Económico y Social, donde sus funciones de carácter económico y productivo, entre las cuales podemos mencionar que el mismo “propenderá a la orientación de presupuestos hacia la producción, incentivando el desarrollo de fuentes de trabajo, participando en la ejecución de políticas sociales”. (3)

Para concluir, debemos rescatar aspectos sociales y económicos sobresalientes de la Constitución Provincial Riojana, en su Preámbulo, como “la promoción de una sociedad justa y libre”, y “proclamamos la dignidad creadora del trabajo, la participación de todos en el disfrute de la riqueza...”. (4)

.....
(1) Bravo Tedin, Miguel, “Bosquejo Histórico de la Legislatura Riojana”, Leyes que marcaron una Historia Centenaria, Págs. 48 y 49, editorial Pandemia, Colección Legislar Año 2.000.
(2) Bravo Tedin, Miguel, “Bosquejo Histórico de la Legislatura Riojana”, Primera ley de Promoción Industrial, pagina 93, editorial Pandemia, Colección Legislar Año 2.000.
(3) Capitulo IX, Artículo N° 167, “Funciones del Consejo Económico y Social”, Constitución de la Provincia de La Rioja, Reforma del año 2008.
(4) Preámbulo, “Constitución de la Provincia de La Rioja”, Reforma del año 2008.

-ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL RIOJANO-

Entrado el siglo XX, la provincia no pudo por si sola encarar su modernización y su desarrollo definitivo, fue beneficiada por obras de los primeros planes quinquenales peronistas 1947-1955, basados en la construcción de infraestructura social y económica, como por ejemplo el Hogar Escuela, viviendas sociales, y redes de aguas, gas y cloacas, para un país que crecía de la mano de la industria sustitutiva de importaciones, nos dejaron la idea que “un buen gobierno es que hace obras”, pero también aprendimos que al finalizar las obras publicas, junto con la demanda estatal se van o desaparecen empresarios beneficiarios directos del esfuerzo estatal; y el desempleo, el éxodo, la recesion y la frustración son el amargo resultado que se consigue al final, cuando no se apoyo simultáneamente al sector privado autónomo.

La obra publica, racionalmente programada, es el imprescindible y revitalizador complemento de una actividad privada autónoma, pero es insuficiente para generar y sostener el crecimiento económico.

El desarrollismo (1967-1970) expresado en el Plan de Acción Inmediata del gobernador Guillermo Iribarren, concentro esfuerzos en un sector (agrícola) y una región (valle de antinaco Los Colorados) y nos enseñó que si se brindan estímulos adecuados y suficientes al sector privado (créditos) y se lo acompaña desde el Estado proveyendo infraestructura, se pueden crear empresas que, utilizando insumos locales, puedan aumentar el producto bruto y mantenerse y crecer en el tiempo cuando aquellos estímulos desaparezcan.

El plan Trienal de Gobierno (1974-1976) incorporo la dimensión social del problema productivo. La Justicia Social fue la idea fuerza del accionar gubernamental, entendida como el acceso a la propiedad de la tierra para el pequeño productor riojano.

La Justicia Social, fue el objetivo central de la política productiva, modificando los objetivos del Plan de Acción Inmediata, en el sentido de reducir el tamaño de las unidades productivas, a las vez que se reorientaba la producción desde la vitivinicultura (capital intensivo) orientada al mercado nacional, hacia la horticultura (mano de obra intensiva) destinada a abastecer el mercado local.

Para el fomento del sector industrial, se gestiona y se obtiene junto a los gobiernos de de San Luis y Catamarca el “Acta de Reparación Histórica”.

Por primera vez se reconoce, a nivel de gobierno nacional, la necesidad de dar un tratamiento especial a regiones deprimidas del territorio Argentino, cambiando la política establecida desde la generación del 80, y por la cual se daba tratamiento “igual a desiguales”, consolidando la concentración de la riqueza y la producción en la Pampa Húmeda. Como consecuencia de estas gestiones, se dicto un decreto de Promoción Industrial que otorgaba, créditos a tasas promocionales, para proyectos industriales que se localicen en las tres provincias mencionadas.

El proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) impulso un modelo neo-liberal consistente en la retracción del Estado al cumplimiento de los roles tradicionales (defensa, seguridad, salud, educación) y la liberación de trabas y controles burocráticos a la actividad privada; a la cual por su propia dinámica aumentaría el Producto Bruto y crearía fuentes de trabajo necesarias para combatir el desempleo, generado por la reducción del Estado.

La ley 22021 alcanzo su objetivo logrando, la puesta en marcha de mas de cuatrocientos proyectos, generando ocupación directa, para aproximadamente diez mil personas. La superficie implantada aumento de 2.000 a 2.0000 Ha, 2700 Ha de jojoba, inexistentes al comienzo de la ley, constituyen la mayor región productora de frutos y aceite de jojoba del mundo.

El Tercer Plan Quinquenal (1983-1987) retoma nuevamente las ideas de justicia social, entendida como “Educación, Salud Vivienda y Agua Potable para todos”, y en el acceso al empleo. (Gobernar es dar trabajo) que se dejo, en La Rioja, en manos del sector privado, industrial promovido. (5)

.....

(5) Apéndice I, “Antecedentes y aprendizajes realizados por el Estado Provincial Riojano, en materia de Planificación”, Lineamientos para un Plan de Desarrollo Productivo Sustentable, Provincia de La Rioja 2008/2011.

-SAPEM Y DESARROLLO LOCAL-

-SAPEM EN ETAPA DE PROYECTO-

-PROYECTO ELARGAS SAPEM-

El gobierno provincial a través de la Secretaria de Obras Publicas de la Provincia, destaca que el principal objetivo de la conformación de una nueva empresa con mayoría estatal, para la operación de servicio de gaseoductos virtuales y las obras relacionadas con el servicio para que cada vez mas riojanos cuenten con el servicio de gas natural, que significa un avance significativo, en la calidad de vida y en el ahorro por sustitución de otros combustibles.

La mencionada SAPEM buscara la expansión de gaseoductos y gaseoductos virtuales, a otras localidades, a través de un ambicioso plan de inversiones necesarias para que el sistema sea autosustentable preste servicio a un universo mayor de usuarios en toda la provincia, lo que ahora esta vedado por la imposibilidad de las empresas subdistribuidoras de realizar las inversiones necesarias por el cuadro tarifario vigente.

También se destaca que en el futuro buscara el traspaso ordenado de los sistemas de gaseoductos virtuales, para lo cual deben cumplimentar diversos tramites administrativos y reglamentarios, y para eso se necesita la colaboración de empresas que prestan el servicio en la actualidad, como subdistribuidoras, que son ECOGAS Y GUBELCO, y con la ayuda del ente ENARGAS. (6)

-PROYECTO ALFA SAPEM-

El Proyecto ALFA SAPEM, se desarrolla en el campo San Nicolás, distante 18 Km. de la ciudad Capital de La Rioja, se trata de una plantación de 20 hectáreas de alfalfa como experiencia piloto. Se utiliza el agua de la planta de tratamientos de residuos sólidos.

Autoridades de Ministerio de Agricultura de la Nación, visitaron dicho emprendimiento y comprometieron el análisis y diseño eficiente que cubra unas 200 hectáreas. En función de la posibilidad de uso para riego del agua de la planta de tratamientos de residuos sólidos de

Capital. Se desarrolla una plantación de alfalfa, como experiencia piloto. Son 20 hectáreas implantadas y se amplió con la producción de maíz y sorgo, con buenos resultados.

En la actualidad se utilizan 400 mil litros de agua, y puede cubrir una superficie de riego de 200 hectáreas, en ese marco, la visita de autoridades nacionales (Alejandra Nava y Sebastian Alconada de Dirección Nacional Desarrollo Territorial Rural), tiene como objetivo por un lado, tomar conocimiento del emprendimiento, aspectos básicos de su desarrollo y por el otro, analizar la viabilidad del financiamiento para aplicar sistemas de riego y ampliación del proyecto. (7)

(6) Fuente: www.rioja24.com.ar/?p=20495

(7) Fuente: sitio oficial de la Provincia de La Rioja www.larioja.gov.ar

-SITUACION SOCIOECONOMICA RIOJANA-

ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS (8) :

Población: 331.000 mil habitantes – Censo 2010.- 0,08 % total país.

Principales Ciudades: Ciudad Capital: 180.219 (h), Chilecito: 49.580* (h) Aimogasta: 15.367* (h), Aimogasta: 15.367* (h), Chamental 13.328* (h) (datos totales sin discriminar)

NBI:

* Hogares con NBI 17,4 % (censo 2001)

* Población con NBI 20,4 % (censo 2001)

Salud:

Tasa de mortalidad infantil: (2006) 13,00 (0/00)

Esperanza de vida al Nacer: Varones 70,00 Años - Mujeres 75,2 Años

Producto Bruto Geográfico:

Año 2001: \$ 1.560 (millones de pesos) – Año 2005: \$ 2.002 (millones de pesos)

Sectores económicos más importantes:

Agroindustria, Servicios, Administración Pública

Exportaciones:

Año 2001: USS 165,00 (millones de USS FOB)

Año 2005: USS 174,00 (millones de USS FOB)

Sector Agroindustrial:

Hectáreas cultivadas año 1988: 20.337 ha. Año 2002: 65.277 ha.

Sector Olivícola:

Producción 2006: 60.000 TN. 2012: 200.000 TN.

.....
(8) Apéndice II, “Breve Caracterización de la Provincia de La Rioja”, Lineamientos para un Plan de Desarrollo Productivo Sustentable, Provincia de La Rioja 2008/2011.

-PRINCIPALES SAPEM RIOJANAS-

-AGUAS RIOJANAS SAPEM-

Aguas Riojanas SAPEM, fue creada por iniciativa del Ejecutivo Provincial y ratificada por Ley Provincial N° 8.707 de la Cámara de Diputados de la provincia.

Cabe recordar, que Aguas Riojanas SAPEM tiene la responsabilidad de la administración y distribución de agua y cloacas en las ciudades de La Rioja, Chilecito y Chamental. Además, un dato que no es menor, es que se dieron de baja alrededor de 5 mil subsidios para personas de escasos recursos, que estaban mal-destinados a sectores pudientes de la sociedad riojana. De esos 5 mil, solo se receptaron una docena de reclamos.

Maciel indicó que se invirtió en el recupero de pozos, logrando avanzar de 54 perforaciones en operación en 2009, a 81 a fines de 2010. Además, se incremento un 20 por ciento la presencia en el campo, es decir en las calles y los barrios a través de cuadrillas para resolver urgencias en las pérdidas de las redes. Esto requirió adquisición de mayor cantidad de equipo, herramientas y vehículos.

Un dato que contrastó el presidente de la SAPEM, es que con anterioridad, la antigua empresa no realizaba trabajos preventivos en las redes de agua. Hoy, Aguas Riojanas realizó hasta el momento 500 labores de ese tipo. El objetivo es llegar a 3 mil.

En ese sentido también se incremento notablemente el número de reparaciones que paso de 900 a 1.500 mensuales. Allí se incorpora el ítem “tiempo de respuesta”, pasando de 48 a 24 horas en reclamos relacionados al agua y de 12 a 6 en los vinculados a cloacas. Esta meta, aseguró Maciel, se cumplió con eficiencia en el 90 por ciento de los casos.

En el principal núcleo urbano de la provincia se ejecutó la construcción de diez nexos, que interconectan pozos, vinculando perforaciones equidistantes. Esta acción brindará maniobrabilidad al servicio. Del mismo modo se amplió la extensión de las cañerías en el ejido urbano en más de 15 mil metros. Estas acciones se ejecutan en el marco de un Plan Integral de Inserción y Optimización del Servicio.

En esta sintonía se recuperaron nueve perforaciones y se espera optimizar más de diez mil metros de redes entre agua y cloacas; además de la ampliación de 6 mil metros más de redes. Este tipo de trabajos se concretan a través de cooperativas de trabajo organizadas, lo que fomenta una acción de carácter social con fuerte incidencia en más de 450 familias riojanas. (9)

(9) Fuente: Subsecretaria de Prensa y Difusión de la Rioja, 27 de marzo de 2011.

-INTERNET PARA TODOS-

La empresa de mayoría estatal Internet Para Todos (La Rioja Comunicaciones SAPEM) fue creada por ley provincial de la Cámara de Diputados de la Provincia, destinada a la prestación de servicio de Internet domiciliario, telefonía IP, telefonía básica, y televisión digital.

El principal objetivo de la presente SAPEM, “es el desarrollo integral digital con el acceso masivo de Internet, el desarrollo de aplicaciones y servicios de gobierno electrónico en todo el ámbito de la provincia de La Rioja.

Se busca cubrir una demanda de servicios de la gente, siendo la estrategia de la empresa tener la obra necesaria para poder ofrecer el servicio de triple play, junto con la banda ancha, telefonía y televisión digital. (10)

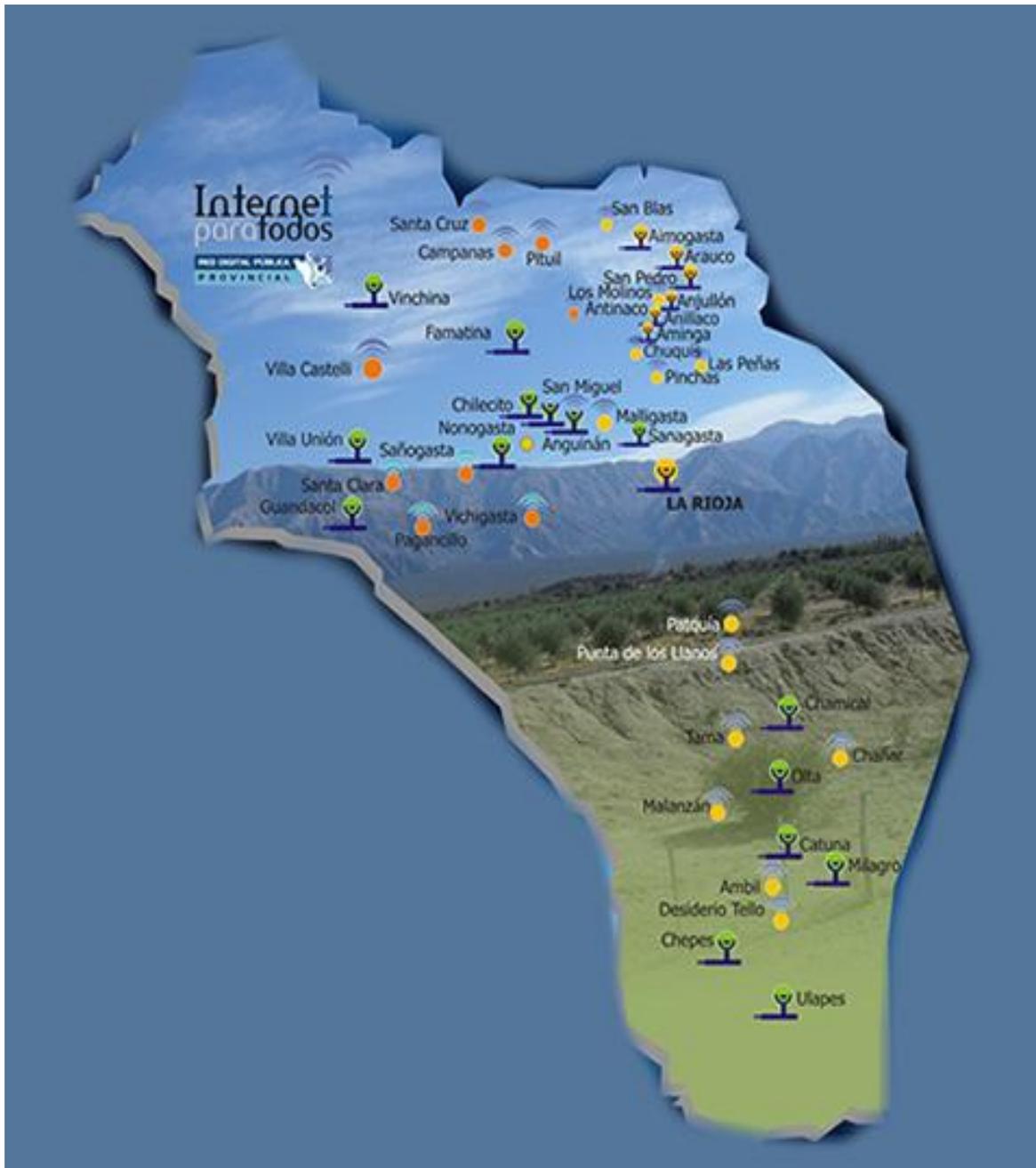
Posee más 12.500 abonados del servicio de banda ancha, a través de la Red Digital Publica de La Rioja, con una extensión de 450 Km., y 2.300 manzanas cableadas en toda la provincia. Con un trabajo conjunto con el Ministerio de Planificación de Nación, y el apoyo del gobierno provincial, se puso en marcha el “Plan Argentina Conectada” en más de 40 plazas de la Provincia, a través de la conexión WIFI. (11)

Plan Argentina Conectada:



(11)

Mapa de despliegue de Internet para todo en La Rioja:



(11)

(10) Fuente: Javier Cobresi, Presidente Internet para todos, nota medio digital DERF, Agencia Federal de Noticias, 24 de abril de 2011

(11) Fuente: Web Site: www.iparatodos.com.ar

-FINANCIAMIENTO EXTERNO DE PROVINCIA Y LAS SAPEM RIOJANAS-

El FMI aprobó un préstamo de USS 30 millones para la provincia de La Rioja, teniendo un plazo de reembolso de 25 años con 5 años de gracia. El mismo será destinado para fortalecer los servicios públicos y mejorar al recaudación de impuestos y la eficiencia del gasto publico.

En base a las proyecciones que maneja el Banco Mundial, la implementación de estas iniciativas permitirá a fines del 2015, incorporar 10 mil nuevas parcelas a catastro, una mejora del 18% en la recaudación impositiva y aumentar las licitaciones publicas competitivas, entre otras cuestiones.

Las acciones previstas en esta operación permitirán contribuir a una mayor eficiencia en la gestión del sector público provincial, como asimismo ayudar a optimizar el recurso hídrico en beneficio de la actividad productiva provincial.

Los desembolsos del proyecto van a estar ligados al cumplimiento de metas de desempeño acordadas con las autoridades provinciales.

A su vez el gobierno nacional comprometió su apoyo a la realización de obras claves para fortalecer el proceso de desarrollo y crecimiento de la provincia de La Rioja, como la consolidación del Parque Eólico en Arauco, la red electrificación rural, gaseoductos, el Paseo Cultural, el cableado de fibra óptica para la red digital, entre otras. (12)

.....
(12) Fuente: Noticias Noa sitio Web, 24 de abril de 2011.

-SEGUIMIENTO DE PROCESO DE INVERSION EN LA RIOJA - SAPEM-

Coordinación	Cr. R. Guerra			
Actividad	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Planeamiento	Secretaria Industria y PI	Unidad M. Hacienda
Responsable	Dr. José Luna Corzo	Arq. Julio Sánchez	Cr. Miguel De Gaetano	Dr. Fernando Castro López Cr. Manuel Fuente Oro Ing. Ricardo Guzzonato
Información de líneas de créditos y Oportunidades de inversión		X		
Formulación de Proyectos de Inversión			X	X
Constitución y conformación Legal de las empresas	X			
Gestión y trámites para la obtención de Financiamiento			X	X
Asesoramiento del Funcionamiento de una empresa como sociedad Anónima - SAPEM	X		X	X
Registro de la empresas SAPEM y seguimiento de las empresas				X
Caracterización y presentación de las empresas SAPEM para potenciales inversores		X		
Control Interno de las SAPEM				X

(13)